

Escuelas Públicas de Durham
SOLICITUD DE APELACIÓN DE PARTICIPACIÓN ATLÉTICA PARA ESTUDIANTES TRANSFERIDOS

Política de Transferencia de la NCHSAA 1.2.11 Participación Atlética para Estudiantes Transferidos - Después de la entrada inicial en el noveno grado, y en ausencia de una transferencia de buena fe como se establece en la sección de Residencia de este Manual (Ver 1.2.10):

- (a) Un estudiante que se traslada de una escuela miembro de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) a otra escuela miembro debe esperar 365 días para la participación deportiva. La LEA puede crear criterios de elegibilidad deportiva inmediata para los traslados (asignaciones) dentro de la LEA.
- (b) Un estudiante que se traslada de una escuela miembro de una LEA a otra escuela miembro de otra LEA debe estar fuera dos semestres consecutivos, o 365 días, lo que sea menor, para la participación deportiva.

Para apelar a este proceso, la solicitud de apelación del Sistema de Escuelas Públicas de Durham para la Participación Atlética debe ser completada y presentada al Director de Atletismo.

Para ser completado por el padre/tutor legal

Nombre del estudiante: _____
 Apellido _____ Nombre _____ Segundo nombre _____

Número de identificación del estudiante: _____ Grado _____ Año escolar _____

Dirección legal del padre/tutor: _____
 # de casa. _____ calle _____ apartamento _____ ciudad _____ estado _____ código de área _____

Residencia _____ Negocio _____
 Teléfono: (____) _____ Teléfono: (____) _____

Escuela Secundaria (anterior): _____

Deportes practicados en la escuela anterior _____

Escuela secundaria (a la que se transfirió): _____

Indique los motivos específicos por los que solicita la apelación (véase el procedimiento de apelación más abajo). Adjunte al formulario una copia de la carta de aprobación de transferencia de la Oficina de Asignación Estudiantil y cualquier otra documentación.

Por la presente declaro que soy el padre o tutor legal del alumno arriba mencionado.

Firma: PADRE/TUTOR LEGAL _____ **FECHA** _____

Procedimiento de apelación para la elegibilidad deportiva

1. Complete la parte superior del formulario proporcionando toda la información solicitada y otra documentación que se considere pertinente.
2. Adjunte al formulario una copia de la carta de aprobación de transferencia de la Oficina de Asignación Estudiantil.
3. El estudiante que solicite una apelación deberá demostrar por escrito, de forma clara y convincente, que el deporte no desempeñó ningún papel en la solicitud de su traslado.
4. El formulario y toda la documentación deben ser enviados al Director de Atletismo, por correo de los Estados Unidos:
 Director de Atletismo
 2013 Hamlin Rd.
 Durham, NC 27704
5. El Director de Atletismo se esforzará por dar una decisión, por escrito, a los padres o tutores legales dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción del formulario completo y la documentación.
6. El estudiante no podrá participar en el programa deportivo hasta que se apruebe la apelación. La decisión del Director de Atletismo será definitiva.

_____ **Sólo para uso oficial** _____

Participación Atlética Aprobada por el Director de Atletismo _____

Participación Atlética Denegada por el Director de Atletismo _____

Notas: _____

Director de Atletismo _____ **Fecha** _____